



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER**

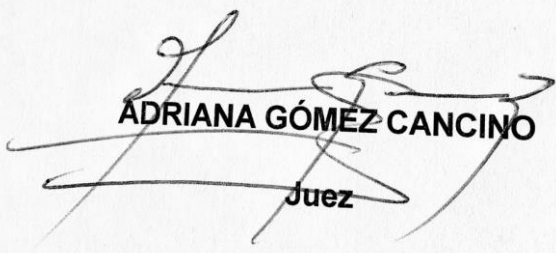


RADICADO 682114089001-2021-00010-00

Contratación, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Se encuentra al Despacho el presente proceso junto con el oficio No. 074 de fecha 14 de mayo de 2021, proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad y la nota devolutiva de no inscripción de la medida cautelar, por lo tanto el Despacho ordena poner en conocimiento de la parte interesada el contenido del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 20 DE MAYO
DE 2021 fue notificado a las partes
por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO**
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 21 DE MAYO
DE 2021



**LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA**